



## **INFORME DEL RECTOR LUIS A. FERRAO AL SENADO ACADÉMICO UPRRP 18 DE MARZO DE 2021 (ENVIADO EL 11 DE MARZO)**

### **Apertura de las Escuelas Elemental y Secundaria UPR**

La Facultad de Educación, en cooperación con el Decanato de Administración y de sus unidades adscritas y el Comité del COVID-19 del Recinto, se ha comprometido para habilitar las escuelas laboratorio para seguir brindando el servicio que han denominado la **fase híbrida**, es decir presencial y a distancia. La vuelta a las aulas será de forma escalonada y gradual. La Facultad de Educación ha cumplido con todos los protocolos del Departamento de Educación, Departamento de Salud y nuestro protocolo de salud de la Universidad de Puerto Rico. La apertura de las escuelas se llevará a cabo cuando las autoridades estatales así lo determinen y se hagan las inspecciones de rigor. Una vez ocurran dichas inspecciones y podamos corregir cualquier señalamiento, estaríamos informando a los padres y madres de nuestros niños y jóvenes. El compromiso del liderazgo de la Facultad de Educación y el nuestro es que nuestra población estudiantil de ambas escuelas se reintegre a la mayor brevedad posible, siguiendo las recomendaciones de la Asociación Americana de Pediatría y del Colegio de Médicos de Puerto Rico.

### **Preparativos en los laboratorios del Departamento de Química en la Facultad de Ciencias Naturales para la práctica presencial de los estudiantes e inicio de la fase de educación presencial**

Un equipo de trabajo del Decanato de Ciencias Naturales, así como la directora del Departamento de Química, Dra. Liz Díaz, junto al Comité de Covid-19 del Recinto elaboraron un plan de control de exposición contra el COVID-19 que nos ha permitido iniciar las prácticas presenciales en los laboratorios de dicho departamento desde el pasado 4 de marzo. En esta iniciativa se trabajaron las siguientes áreas: validación de cupo por laboratorio, presencia de entre 12 y 15 estudiantes dependiendo de la capacidad del área, controles en las entradas y salidas, toma de temperatura, dispensadores de desinfectantes en los pasillos y laboratorios, desinfección de áreas, uso de mascarillas en todo momento, uso de *face-shields* y visitas e inspecciones por parte del personal de OPASO para cotejar el cumplimiento con las medidas sanitarias y de seguridad.

Este es un primer paso, muy importante, para ir abriendo el camino para que otros Departamentos y programas puedan, de manera escalonada y paulatina y siguiendo siempre las normas sanitarias que nos rigen durante este periodo pandémico, ir pasando a fases de educación híbrida y presencial. De esta manera nuestro Recinto se encaminará

a retomar la presencia estudiantil y claustral de nuestro campus, superando con la ayuda de todos las etapas más difíciles y angustiosas de la pandemia.

Una vez validada esta fase del Departamento de Química, a manera de "proyecto piloto", los demás programas y departamentos del resto de las Facultades y Escuelas que tienen laboratorios y clases con componente presencial insustituible, podrán poner en marcha peticiones similares ante el Decanato de Asuntos Académicos y el Comité Covid-19, para ser autorizados.

### **Nombramientos de confianza**

1. Sra. Anaisa López Cédres, Directora, Oficina de Conservación para las Instalaciones Universitarias (OCIU), 23 de febrero de 2021.

2. Sr. Edgardo Díaz Labrador, Director de la Oficina de Compras y Suministros, 23 de febrero de 2021.

### **Cartas circulares**

1. 10 de marzo de 2021. Ayuda Económica para los estudiantes fondos CRRSAA
2. 10 de marzo de 2021. Inicio vacunación contra COVID-19 miembros del Recinto
3. 8 de marzo de 2021. Felicitación a todas las mujeres de nuestra comunidad Universitaria en la Celebración del Día Internacional de la Mujer.
4. 5 de marzo de 2021. Nominaciones para la elección del Representante ante la Junta de Retiro (Enmendada).
5. 5 de marzo de 2021. Informes a las agencias acreditadoras del Recinto de Río Piedras.
6. 4 de marzo de 2021. Requisitos de admisión al Centro de Desarrollo Preescolar para el año académico 2021-2022.
7. 4 de marzo de 2021. Distribución de solicitudes de admisión al Centro de Desarrollo Preescolar para el año académico 2020-2021.
8. 1 de marzo de 2021. Actividades de Celebración 118 años de la fundación de la UPR.

### **Reuniones presenciales con los decanos y decanas en sus respectivas facultades y escuelas**

Durante las pasadas semanas inicié una serie de reuniones presenciales en las propias facultades con los decanos y decanas, con el fin de conocer sus necesidades y planes que tienen para poder atender varios asuntos medulares. Entre los temas tratados con los decanos figuran la próxima visita de la MSCHE, la matrícula estudiantil a nivel graduado y subgraduado, la convocatoria de plazas docentes, el estado de situación de los proyectos de construcción y mejoras permanentes y los preparativos para el retorno híbrido si fuera el caso, la búsqueda de fondos externos, problemas y mejoras en la planta

física y el asunto de las convocatorias de las plazas adjudicadas, posibles proyectos de colaboración con WIPR y el Municipio de San Juan, entre otros temas.

Hasta ahora he sostenido reuniones con la decana Agnes Bosch de Humanidades (8 de febrero), decana Mayra Jiménez de Arquitectura (8 de febrero), decana Angie Varela de Ciencias Sociales (16 de febrero), y el decano Néstor Carballeira (4 de marzo). Próximamente retomaremos estas reuniones.

Debo confesar que la secuencia de reuniones con los decanos de facultad se vió interrumpida en dos ocasiones por la necesidad guardar cuarentena y tomar la prueba Covid 19, ante avisos de posibles contagios que recibí.

### **Gestiones realizadas en favor de la vacunación de los miembros de nuestra comunidad**

Desde el mes de diciembre de 2020, el Recinto de Río Piedras a través de nuestra Decana Aurora Sotográs tramitó ante el Departamento de Salud, el CDC Vaccine Redistribution Agreement para establecer un centro de vacunación en el Recinto de Río Piedras. En el mes de febrero de 2021 se nos requirió completar el CDC Vaccination Provider Requirement con fotos de las neveras y congeladores a utilizarse. Continuamente hemos dado seguimiento a los diferentes funcionarios del Departamento de Salud para lograr la autorización del Recinto como centro de vacunación. Ya el Departamento de Salud nos visitó el pasado 3 de marzo y se le explicó al funcionario nuestra logística de vacunación. También le escribimos a otras entidades para que vacunen dentro de las fases autorizadas por el Departamento de Salud al personal del Recinto de Río Piedras. Entre las entidades a las que nos acercamos podemos mencionar: Voces, Centro de vacunación doctor Comas, Hospital Auxilio Mutuo y el Municipio de San Juan.

Me complace informar que el Municipio de San Juan acogió nuestra solicitud de vacunar a nuestra comunidad universitaria, siguiendo estrictamente las etapas establecidas por el Departamento de Salud. Este proceso de vacunación se inició esta semana (7-12 de marzo). El personal del Hospital Municipal de San Juan ya ha iniciado las llamadas por teléfono citando a los interesados. La primera lista de empleados que tienen 65 años o más ya se envió. En los próximos días estaremos enviando la segunda lista con el personal docente, no docente y estudiantes con 60 años o más con condiciones de salud de cuidado. Luego seguirán bajando los años siguiendo las otras etapas de vacunación hasta terminar con los estudiantes mayores de 16 años.

### **Develación de la tarja conmemorativa de los Premios Nobel en el Recinto**

El pasado 3 de marzo develamos oficialmente como una iniciativa de la oficina del Rector, la tarja que da testimonio del reconocimiento a los cinco premios Nobel que en algún momento de nuestra centenaria historia formaron parte de nuestro claustro: Gabriela Mistral, James Tobin, Juan Ramón Jiménez, Saul Bellow y Mario Vargas Llosa.

Esta actividad forma parte de los actos de celebración del aniversario 118 de la fundación del recinto riopedrense de la UPR. Dicha tarja fue donada por egresados de nuestro

campus, a quienes agradecemos, y que desde hoy tiene un lugar privilegiado en la rotonda de nuestra emblemática Torre.

El propósito de la placa es conmemorar y dar a conocer a las presentes y futuras generaciones de estudiantes, claustrales, empleados y visitantes a nuestro Recinto, lo que sin duda es una distinción única de nuestro recinto, al haber acogido y haber tenido entre nosotros tan ilustres personajes como parte de nuestro profesorado.

Aprovecho la oportunidad para agradecerle a la Sra. Aida Irizarry, directora del Archivo de la UPRRP por la búsqueda y corroboración de la información. De igual manera, le agradezco a la Dra. Mayra Jiménez Montano, Decana de la Escuela de Arquitectura, por sus consejos profesionales para la ubicación de la tarja.

### **Mejoras en la red de data y de eléctrica en el Recinto**

El Comité de la Cuota de Tecnología del Recinto aprobó como un proyecto prioritario la instalación de tecnología audiovisual en varios salones del recinto en las facultades de Estudios Generales, Ciencias Naturales, Humanidades, Educación, Ciencias Sociales y la Escuela de Derecho.

La siguiente tabla muestra el estatus al día de hoy del proyecto.

Facultad	Preinstalación eléctrica y datos	Instalación de equipos	Programación	Adiestramiento
Estudios Generales	100%	100%	0%	0%
Estudios Generales (salones remodelados)	0%	0%	0%	0%
Escuela de Derecho	100%	100%	0%	0%
Ciencias Naturales	100%	100%	0%	0%
Humanidades	100%	99%	0%	0%
Educación	100%	0%	0%	0%
Ciencias Sociales	100%	0%	0%	0%
Administración de Empresas	100%	0%	0%	0%

Dada la situación por la que estamos atravesando, se determinó completar primero la fase de instalación física de los equipos aprovechando que los salones no están en uso. Al día de hoy, se han instalado equipos en el 54% de los salones, 63 de los 117 del proyecto.

Esperamos terminar la instalación de equipos en los 54 salones restantes entre 6 a 8 semanas. La fase de programación debe de tomar de dos a tres semanas. Los adiestramientos se harán por facultad manteniendo el protocolo establecido para la situación del COVID-19. Se ha mantenido informado a los Decanos Auxiliares durante todo el proceso.

### **Resumen de costos Proyecto Audiovisual**

<b>Facultad</b>	<b>Equipo audiovisual*</b>
Derecho	\$91,003.77
Ciencias Naturales	\$191,103.72
Humanidades	\$296,705.56
Administración de Empresas	\$197,505.78
Ciencias Sociales	\$250,990.93
Estudios Generales	\$329,010.48
Educación	\$110,849.50
Total, equipo audiovisual	\$1,467,169.74
Instalación eléctrica y datos	\$184,511.25
<b>Total</b>	<b>\$1,651,680.99</b>

Nota: La partida de equipo audiovisual incluye el equipo, instalación, programación y adiestramiento. Faltan los costos incidentales como resanado y pintura de paredes si fuese necesario.

### **Recuperación y esfuerzos de reconstrucción de la Casa Klumb**

A raíz del desafortunado incendio acaecido en la ahora desaparecida Casa Klumb, que figuraba junto con sus jardines como parte del Registro Nacional de Lugares Históricos, nuestra la Decana de Arquitectura, Arq. Mayra Jiménez y su equipo de trabajo elaboraron un extenso *Plan para el desarrollo del Centro Casa Klumb*, el cual fue sometido a la Administración Central.

Los Senadores y Senadoras interesados en examinar o consultar el mismo, pueden requerir copia del mismo a la Decana. Continuamos los esfuerzos para conseguir los fondos que permitan poner en marcha este plan.

### **Informe preliminar de los Fondos del CRRSSA-parte institucional subvención Núm. P42F201370**

En carta circular del 20 de enero de 2021, le informe a la comunidad universitaria que nuestro Recinto recibió \$27, 909,114.00 de fondos federales para apoyar en parte a los estudiantes para sufragar gastos en los que han tenido que incurrir por la pandemia del COVID-19, además poder sufragar los gastos institucionales relacionados con la emergencia. Los estudiantes subgraduados y graduados del Recinto recibirán \$8,436,810.00

El Recinto de Río Piedras destinará la suma de \$19,472,304 con el fin de cubrir los gastos relacionados con la pandemia por el COVID-19 y preparar al Recinto para el retorno presencial o híbrido. Con dichos fondos se comprará equipo y material de protección personal, equipo de sanitación para aires acondicionados, rotulación, administración de pruebas regulares de Covid-19, material de limpieza e higienización, contratación de personal adicional y compañías especializadas para reforzar áreas de limpieza, contratación de ayudantes graduados para apoyar a los docentes, contratar a un epidemiólogo, contratación de personal adicional para servicios médicos y de apoyo administrativo en el rastreo de contacto y contratación, compensaciones adicionales y horas extras para el personal de apoyo administrativo en los trámites de subvención asignados al DEGI.

También con este dinero estaremos atendiendo las mejoras tecnológicas en todo el Recinto que no se pudieron atender con la primera asignación de fondos (CARES). Con estos fondos le daremos mucho énfasis a las aulas virtuales en facultades y escuelas instalando un sistema de cámaras "state of the art" para registro en vivo HD y permitirle al profesor dar su clase al mismo tiempo virtual, híbrido y presencial. Esto nos permitirá a corto plazo estar preparados para el retorno presencial.

FONDOS EXTERNOS: Ver informe del DEGI adjunto. Se incluye además el Informe de Logros de la DECEP-RRP.